

Mártir de Carabineros

●Señor director:

En los dos últimos años siete son los funcionario de Carabineros de Chile que han fallecido en cumplimiento por la acción criminal de delincuentes, ahora tenemos que lamentar la muerte del Teniente Sr. Emanuel Sánchez Soto, (Q.E.P.D), quién ante la acción delictual de cinco antisociales premunidos de armas de fuego, en cumplimiento a su juramento de servicio no dudo en enfrentarlos valientemente, recibiendo cuatro impactos de bala, no sin antes herir mortalmente a un delincuente de nacionalidad venezolana. El Teniente Sánchez tenía catorce felicitaciones en su Hoja de Vida, era un gran Carabine-ro.

Cuando muere un carabinero en estas circunstancias aumenta el temor de la ciudadanía, ya que si fallece un policía, es evidente que la ciudadanía no está protegida de los cientos o miles de delincuentes armados, muchos de ellos extranjeros indocumentados, que se desplazan en las vías públicas esperando la oportunidad para robar, agredir o matar.

Aumenta la sensación de inseguridad al constatar que en el norte nuestras fronteras siguen abiertas a la inmigración ilegal, aún más, a vista y paciencia de los policías y servicios públicos, son recibidos y asesorados por algunas instituciones y ONGs, sin que se sepan sus antecedentes penales y sin que informen a qué se van a dedicar en el país. Sin temor a equivocarme, creo que Chile es el único país del mundo tan

permisivo en esta materia.

El asesinato de policías, migración ilegal fuera de control, presencia del crimen organizado, crecimiento del narcotráfico, secuestro extorsivo, sicariato, no hacen más que evidenciar que el Estado de Chile está ausente, pues aún no logran coordinarse los tres poderes y las instituciones para luchar en forma decidida contra la delincuencia, a pesar que la última Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana indicó que la percepción de inseguridad hoy llega al 90,6 %.

Iván Stenger Larenas